



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Ampliación resolución 347/2022 de prórroga de interinos por del Dpto. de Cs, Naturales 01/07 al 31/0
8 EX-2022-00498380- -UNC-ME#CNM

VISTO:

La Resolución 347/2022 de esta Dirección donde se prorroga cargos interinos del Departamento de Ciencias Naturales, y

CONSIDERANDO:

La omisión administrativa de la prórroga de la designación interina del Docente DI TOFINO, Exequiel (Legajo N° 47.010), en cuatro (4) horas cátedra de Química I.

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado ut supra.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prorrogar la designación con carácter de interino al Docente DI TOFINO, Exequiel (Legajo N° 47.010), en cuatro (4) horas cátedra de Química I, desde el 01/07/2022 hasta el 31/08/2022 o hasta tanto se recaigan las resoluciones de titularizaciones.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente mencionado ut supra deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

